

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
Redacción - Administración
Cervantes, 19 - SAN AGUSTÍN, 6

EL MUNDO

ANDRÉS DE BOËT
Director
IMPRESA - ESTEREOTIPIA
Cervantes, 19 - SAN AGUSTÍN, 6

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

POLEMICA VOLUNTARIA
Politica de afirmaciones

PARA EL VIZCONDE DE EZA

El vizconde de Eza ha publicado, en nuestro colega La Epoca, cuatro artículos para demostrar que el partido liberal-conservador puede y debe tener afirmaciones propias y concluyentes en la triple política a seguir: la arancelaria, la agrícola y la social.

Esos artículos merecen algo más que ser leídos. Deben discutirse. Y, nosotros— salvando inmediatamente la enorme distancia que nos separa de la personalidad política e intelectual del ex ministro conservador— vamos a emitir nuestro juicio, libre de toda pasión política, exento de prejuicios de clase. Al hacerlo, perseguimos un doble fin: contribuir al estudio de esas cuestiones—por muchos preteridas y por los más ignoradas—y obligar al vizconde de Eza a concretar más sus afirmaciones.

La personalidad del vizconde, su significación especial en el partido liberal-conservador, la seguridad de que volverá a ser ministro, son notas que tendremos en cuenta al exponer nuestro pensamiento.

En su artículo inicial—publicado el día 3 de los corrientes—dice acertadamente el vizconde, recogiendo el pensar colectivo, que «pasan velozmente los Gobiernos; se suceden los Parlametos con frecuencia pareja de su esterilidad; se disgregan los partidos políticos; se acumulan los síntomas de descomposición, y en medio de la incertidumbre de los espíritus sólo emergen problemas nacionales cada vez más recios.»

Bueno es que todo eso lo reconozcan los que gobiernan y quieren gobernar. Es una garantía que tenemos para exigir responsabilidades en momento oportuno, máximo, cuando se reconozca que «es evidente que el desajustamiento político impide la implantación de todo aquel plan que el Gobierno debe proponer, el Parlamento discutir y las clases sociales, en sus diversas esferas, realizar por el desenvolvimiento de las energías patrias.»

«Y, sin embargo, semejante desconcierto no puede continuar. Es preciso que cada fuerza política legitime sus títulos a la consideración pública por las afirmaciones que haga.»

No son afirmaciones, precisamente, lo que necesitamos, sino hechos reales que demuestren la eficacia de las doctrinas de oposición o de gobierno. Pero hemos de considerar en grado sumo a los que exponen su pensamiento al espíritu de crítica. De una discusión pueden salir normas no previstas al lanzar una afirmación previa. Y, en este punto, no queremos regatear el elogio al vizconde de Eza, que viene realizando una labor meritoria en la Prensa en el libro.

Ahora, bien. Como no estamos conformes con alguna de sus afirmaciones, nos trocemos en el deber moral de analizarlas y discutir. Acaso lo que creemos error, sea verdad. Pero, téngase en cuenta que no criticamos por sistema, sino por convicción honrada. Si se nos demuestra el error lo reconocemos sincera y humildemente.

Sostiene el vizconde de Eza que las declaraciones de Gobierno deben abarcar la producción, la Hacienda y la nueva posición del trabajo en sus relaciones con el capital, como factores constitutivos del régimen económico y del político-democrático a prescribir.

«En cuanto a la producción—dice—viene hoy a reflejarse en la reforma arancelaria, toda vez que de la manera de concebir ésta se desprenderá el grado, modo e intensidad que se aplique a la obtención de una economía nacional. Y como la misma no podría edificarse sin el debido basamento, fuerza es declarar que el único granítico es la agricultura; de donde surge su declaración de esencial, que permitirá en unión de los industriales crear la riqueza que nutra de sabia a la Hacienda pública, cuyo secreto se reduce a aumentar los ingresos en 300 o 400 millones, sin establecer nuevos impuestos, o a lo más alguno que complementen los existentes y cuidando de lograr la colaboración de las propias clases llamadas a contribuir para que vean en los aumentos de gravamen una armonía entre el crecimiento de las necesidades públicas y la posibilidad tributaria de satisfacerlas.»

Ninguna de esas razones tiene fundamento serio. Todas admiten una crítica razonada. Y en cuanto al problema de la contradicción existente entre el obrero, como soberano en lo político y proletario en lo económico, también lo discutiremos tan ampliamente como el tema merece.

Por otra parte, haremos observar alguna contradicción en que ha incurrido nuestro ilustre adversario. Algunas de las afirmaciones que hace ahora no concuerdan con lo que ha escrito en sus obras, cuya colección tuvo la bondad de dedicarnos a raíz de su ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Lo que piensa el vizconde de Eza nos interesa grandemente. Le discutimos por esa razón soberana. A otros muchos, a pesar de haber sido ministros, los relegamos piadosamente al olvido. El vizconde, como ya hemos dicho, merece ser discutido.

MANUEL MALLEN
POR TELEGRAMA
La temperatura en Francia
Burdeos y Niza.

LA RECIPROCIDAD FRANCESA

EL GOBIERNO ESPAÑOL DEBE ENTERARSE

COMO HABLAN LOS PERIODICOS DE ALLA

Habíamos quedado, y así lo estamos practicando honradamente los periódicos españoles, en que es preciso acudir a la colaboración franco-española en Marruecos, formando opinión en pro de esta alianza, que tantos bienes ha de reportar para la pronta pacificación de nuestra zona y de la zona encomendada a Francia.

PALABRAS DE UN MUNDANO

En 1885, un inglés que profesaba el culto sajón de la franquicia decía: «Ingléses, escuchad! La vida se ha trocado, de modo que el cielo que era, en un negocio de la tierra. Para vivir necesitamos pagar un impuesto sobre todo lo que entra en nuestra boca, lo que en nuestros espaldas o está colocado bajo nuestros pies; sobre todo lo que es agradable a la vista, al oído o al gusto; sobre todo lo que llega del extranjero o se ha criado en nuestro país; sobre las materias primas o sobre el valor que les ha dado la industria humana. Buzamos una contribución por la toga que cubre al juez, lo mismo que por la corona que extrínjala al conde. En la casa, a bordo de un navío, al acostarse, lo mismo que al levantarse, es forzado pagar. En fin; al inglés que avanzaba en su lecho de marino se lo hace traer una mechina gravada en un 7 por 100, con el sello de una fichailla gravada en un 15 por 100, recordándole sobre una colchonera de lana que ha pagado un impuesto de 22 por 100. El moribundo puede hacer testamento sobre un papel sellado, que le costará media libra esterlina, y expirar en brazos de un médico que, por ayudarlo a bien morir, habrá pagado una patente de ocho libras. Una vez muerto, tendrá que satisfacer derechos de enterramiento, y si quiere que la posteridad recuerde su nombre, tendrá que pagar una lápida de mármol de Italia, cuya introducción habrá costado el 40 por 100 de su valor.»

EN LA ASAMBLEA DE WEIMAR

Situación financiera de Alemania

Interesante discusión. Berlín 18. El corresponsal especial del periódico Le Matin (Alemania): «La discusión entablada en la Asamblea Nacional de Weimar, a propósito de la Hacienda alemana, merece la mayor atención por parte de la Entente.»

El ministro de Hacienda, Erzberger, manifiesta notable ingeniosidad y una elocuencia apasionada, a veces agresiva, para conseguir que se voten los impuestos, muy gravosos para los capitalistas, y sobre todo para aquellos que se han enriquecido durante la guerra.

Los gastos del Imperio se evalúan en 17.500 millones, y los gastos de los Estados federados y de las Comunidades, 6.500 millones; o sea un total de unos 24.000 millones.

Ann en el caso de que se votaran todos los impuestos directos obtenidos por Erzberger, la Asamblea se encontraría ante un déficit de 4.000 ó 4.500 millones, solamente en el presupuesto.

En entrar en el detalle de los proyectos de Erzberger, que ya se conocen, y de las violentas discusiones provocadas por aquéllos, conviene llamar la atención sobre un punto.

El partido nacional alemán ha preguntado a Erzberger si podía dar la garantía de que la Entente no se incautará del producto del Reichsmotopfer (impuesto sobre el capital).

Erzberger ha contestado: «Noten ustedes que si la Entente intentara apoderarse del producto de ese impuesto, pediría entonces a la Asamblea Nacional amplios poderes para ordenar que el impuesto no fuese percibido.»

En la sesión precedente, o sea la del día 13, Erzberger había declarado que, según el Tratado de Paz, el enemigo no tenía ningún derecho, en manera alguna, para apoderarse de una fuente cualquiera de ingresos del Imperio alemán. Pero en el Berliner Tageblatt de ayer tarde, el ministro prusiano Erzberger escribe, en una carta dirigida a Erzberger, en la que cita el párrafo del Tratado de Paz relativo a la adaptación de los ingresos de Alemania a las reparaciones, y le pregunta cómo ajusta su declaración con las disposiciones del Tratado.

En el duodécimo párrafo del anexo a las cláusulas del Tratado sobre las reparaciones se dice así: «Calculando periódicamente la capacidad de pago de Alemania, la Comisión examinará el sistema fiscal alemán, para todos los ingresos de Alemania, incluyendo los ingresos destinados al servicio o al pago de todo empréstito inferior, sean dedicados por privilegio al pago de las cantidades pedidas por ella en calidad de reparación.»

En el artículo de la prensa alemana se dice que el ministro de Hacienda del Estado alemán se ve obligado a tomar el compromiso de que, por el contrario, los impuestos hechos por él no servirán en ningún caso para el pago a la Entente.

LA RECIPROCIDAD FRANCESA

EL GOBIERNO ESPAÑOL DEBE ENTERARSE

COMO HABLAN LOS PERIODICOS DE ALLA

do entonces. El ballon d'essai inglés ha demostrado la firme voluntad francesa de no tolerar el establecimiento de una tenaza británica a la entrada del Mediterráneo, y los ingenieros ingleses han cesado de hacer planes en la península de Ceuta.

RELACIONES DIPLOMATICAS

Inglaterra apoyará a Persia

Firman un Tratado. LONDRES 18. La Agencia Reuter dice referidos al Tratado anglo-persa, que en el momento en que las operaciones en el frente occidental se acercaban al éxito final, el jefe central de las funciones de primer ministro a Vossong-el-Daule, quien así como los otros dos ministros eran favorables a los intereses ingleses.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

¿Se ratificará el Tratado?

Washington 18. El presidente Wilson reprobó el martes, a las diez de la mañana, la Comisión senatorial de relaciones extranjeras a la que dará los detalles que desee sobre las negociaciones de paz.

LA CORTH

Las regatas internacionales, carreras de caballos y partido de polo. SANTANDER 18 (8 m.) Los Reyes oyeron misa en Palacio.

El Príncipe Gabriel, marchó a Bilbao. El Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron en la playa.

Ha fundado el fraternalista Reina María Cristina, que el martes zarpará para Méjico abarrotado de pasaje.

Se ha celebrado la tercera regata internacional con buen viento. Ganaron las copas Tanino, Givada, Equis, Germeido y Mosquito.

En las carreras de caballos celebradas esta tarde se corrió el premio de la Reina, consistente en 20.000 pesetas y una copa de oro, ganándolo el caballo Consul, del conde de la Cámara.

Después hubo una partida de polo en el campo del parque de la Magdalena, actuando de referee Su Majestad el Rey Don Alfonso. Ganó el equipo encarnado por cinco tantos, contra el blanco, que hizo cuatro.

Ha llegado la duquesa de Talavera y el arzobispo de Toledo, cardenal Guisasaola-Castro.

SAN SEBASTIAN 18 (8 m.) Su Majestad la Reina Cristina no salió de Palacio. Después de orar misa en la capilla, pasó por los jardines, y no recibió ninguna audiencia.

POLITICA INTERNACIONAL

Respostas de los rumanos

TENTO INTEGRO DE LA NOTA

PARIS 18. El texto completo de la contestación de Rumania, que fué entregada el día 14 del actual por la Delegación rumana al Consejo Supremo dice así: «El Gobierno rumano se ha visto profundamente sorprendido con la comunicación que ha recibido de parte de la Conferencia de la Paz.»

UN COMBATE CON BR RAISMI?

PARIS 17. Según noticias que se reciben de Trípoli, un destacamento español que se dirige de Regueta a Rígani, fué atacado por las fuerzas del Raisulí, estableciéndose un combate sangriento.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DIA DEL PRESIDENTE

VISITAS Y CONFERENCIAS: EL INDULTO DE VILLALONGA. EL INQUILINATO Y LOS INDUSTRIALES. LA SITUACION POLITICA.

Varias son las conferencias que celebró esta mañana en su despacho oficial el jefe del Gobierno.

La más importante fué la que tuvo con el Sr. Llaneza, para ocuparse, como ya dijimos, de la cuestión huleña y de la conveniencia de que reúna en seguida la Comisión encargada de informar al Gobierno respecto de los mejores medios para solucionar el conflicto que se vive en las minas de carbón, por falta principalmente de transportes.

También visitaron al presidente del Consejo los Sres. Lerroux, Iglesias (D. Emiliano), Guerra del Río y dos concejales de Barcelona, para interesar del Gobierno la pronta publicación del indulto general y la concesión del día de pena de muerte a Villalonga.

Contestó el Sr. Sánchez de Toca que en el Consejo del miércoles quedaría ultimado el estudio de estos asuntos, en los que nuestra impresión es favorable a un criterio de clemencia.

También se ocuparon con el presidente del Consejo de la cuestión relativa al impuesto de inquilinato en los locales dedicados a uso de la industria.

Análoga reclamación llevaban los representantes de la Federación Patronal mercantil. A ambos contestó el Sr. Sánchez de Toca que acerca de tales extremos existe una proposición de ley, presentada por el señor conde de Santa Eulalia.

Casi al mismo tiempo la Gran Bretaña envía como ministro de Teherán, al Sr. Percy Cox; se deseaba concluir con Persia algún arreglo que permitiese salvaguardar los intereses británicos entre el retorno de las dificultades con que se tropezó en el curso de la guerra y dar a Persia el apoyo que necesita para mantener su posición entre las naciones independientes de mundo.

El Gobierno persa se dio cuenta de que la Gran Bretaña era la única gran potencia que se encuentra en estado de prestar asistencia y en disposición de hacerlo con miras desinteresadas.

Persia entonces decidió de su propia voluntad pedir ayuda a la Gran Bretaña, con objeto de establecer la situación.

Por ambas partes, se tenía el deseo de concluir un acuerdo no el cual la Gran Bretaña podría facilitar a Persia el apoyo que ésta pedía.

Por TELEGRAMA
Los checo-slovacos en Presburgo
PRAGA 18. Por orden del Gobierno o las tropas checo-slovacas, han ocupado ayer a primera hora de la mañana la cabeza del puente de Presburgo. La operación se hizo sin incidentes. La bandera blanca, azul y roja flota en la orilla derecha del Danubio anunciando que la República checo-slovaca ha ocupado el territorio que le pertenece desde que así lo dispuso la Conferencia de la paz. A primera hora de la mañana el ministro de Eslovaquia Stroh, visitó los territorios reconquistados.

cer el uso que quieran de lo que se diga en la conferencia. El cambio de actitud en la requisitoria del senador Lodge para sostener una discusión entre la comisión y el Presidente de la República, indica un triunfo para el presidente Wilson, quien en su discurso del 10 de julio en el Senado, había ofrecido ponerse personalmente a disposición de la comisión de senadores, los cuales declinaron el honor, pues su intención no era la de ir a la Casa Blanca, sino que el presidente Wilson compareciera ante la comisión en el Capitolio.

Los demócratas se creen seguros ahora de obtener las dos terceras partes en la votación para la ratificación del Tratado o sean 67 votos más.

Los jefes republicanos han declarado a los demócratas que veinte de ellos están dispuestos a ratificar el Tratado con algunas reservas.

NOTICIAS DE TANGER EN PARIS
Un combate con Br Raismi?
Su confirmación.

PARIS 17. Según noticias que se reciben de Trípoli, un destacamento español que se dirige de Regueta a Rígani, fué atacado por las fuerzas del Raisulí, estableciéndose un combate sangriento.

La noticia contenida en el anterior despacho debe ser acogida con reserva. En los Centros oficiales no se tiene ninguna noticia del supuesto combate a que alude el telegrama de París.

LO QUE HACE EL GOBIERNO
EL DIA DEL PRESIDENTE
VISITAS Y CONFERENCIAS: EL INDULTO DE VILLALONGA. EL INQUILINATO Y LOS INDUSTRIALES. LA SITUACION POLITICA.

Varias son las conferencias que celebró esta mañana en su despacho oficial el jefe del Gobierno.

La más importante fué la que tuvo con el Sr. Llaneza, para ocuparse, como ya dijimos, de la cuestión huleña y de la conveniencia de que reúna en seguida la Comisión encargada de informar al Gobierno respecto de los mejores medios para solucionar el conflicto que se vive en las minas de carbón, por falta principalmente de transportes.

También visitaron al presidente del Consejo los Sres. Lerroux, Iglesias (D. Emiliano), Guerra del Río y dos concejales de Barcelona, para interesar del Gobierno la pronta publicación del indulto general y la concesión del día de pena de muerte a Villalonga.

Contestó el Sr. Sánchez de Toca que en el Consejo del miércoles quedaría ultimado el estudio de estos asuntos, en los que nuestra impresión es favorable a un criterio de clemencia.

También se ocuparon con el presidente del Consejo de la cuestión relativa al impuesto de inquilinato en los locales dedicados a uso de la industria.

Análoga reclamación llevaban los representantes de la Federación Patronal mercantil. A ambos contestó el Sr. Sánchez de Toca que acerca de tales extremos existe una proposición de ley, presentada por el señor conde de Santa Eulalia.

Casi al mismo tiempo la Gran Bretaña envía como ministro de Teherán, al Sr. Percy Cox; se deseaba concluir con Persia algún arreglo que permitiese salvaguardar los intereses británicos entre el retorno de las dificultades con que se tropezó en el curso de la guerra y dar a Persia el apoyo que necesita para mantener su posición entre las naciones independientes de mundo.

El Gobierno persa se dio cuenta de que la Gran Bretaña era la única gran potencia que se encuentra en estado de prestar asistencia y en disposición de hacerlo con miras desinteresadas.

Persia entonces decidió de su propia voluntad pedir ayuda a la Gran Bretaña, con objeto de establecer la situación.

Por ambas partes, se tenía el deseo de concluir un acuerdo no el cual la Gran Bretaña podría facilitar a Persia el apoyo que ésta pedía.

Por TELEGRAMA
Los checo-slovacos en Presburgo
PRAGA 18. Por orden del Gobierno o las tropas checo-slovacas, han ocupado ayer a primera hora de la mañana la cabeza del puente de Presburgo. La operación se hizo sin incidentes. La bandera blanca, azul y roja flota en la orilla derecha del Danubio anunciando que la República checo-slovaca ha ocupado el territorio que le pertenece desde que así lo dispuso la Conferencia de la paz. A primera hora de la mañana el ministro de Eslovaquia Stroh, visitó los territorios reconquistados.

La ocupación de Presburgo por las tropas checo-slovacas se efectuó franqueando el Danubio por dos partes, empleándose balsas y utilizando directamente el puente de Liget-falu.

POLITICA INTERNACIONAL
Respostas de los rumanos
TENTO INTEGRO DE LA NOTA

PARIS 18. El texto completo de la contestación de Rumania, que fué entregada el día 14 del actual por la Delegación rumana al Consejo Supremo dice así: «El Gobierno rumano se ha visto profundamente sorprendido con la comunicación que ha recibido de parte de la Conferencia de la Paz.»

Este Gobierno no ha merecido ni los reproches ni las acusaciones que el documento contiene. Rumania no sabría alabar lo bastante a una conferencia, en cuyas decisiones debe tomar parte a consecuencia de su cooperación con los aliados en la obra de justicia que la victoria de los aliados asegura, al mundo, al olvidar las reivindicaciones nacionales, que los rumanos formularon con precisión desde la primera hora de su inteligencia con los aliados.

Rumania no ha variado sus reivindicaciones territoriales con el éxito de sus ejércitos, sino que considera que los nuevos esfuerzos militares que se vio obligada a hacer para rechazar la ofensiva húngara y los servicios, que por sus sacrificios, rindió a la causa de la civilización, le dan un nuevo título para reclamar su derecho.

El Gobierno rumano en Budapest como más allá, cree laborar de acuerdo con los representantes de las potencias aliadas.

El alto mando militar y los servicios, que por su sentido de colaborar con las misiones militares de Budapest, a fin de establecer en conjunto las medidas necesarias para facilitar la posibilidad de un Gobierno húngaro que asegure el orden en el país y que garantice la seguridad en las relaciones de paz en la frontera rumana.

Con este mismo fin el Gobierno rumano encargó al alto comisario Sr. Diamandi, que se dirigiera a Budapest donde, merced a orden establecido por la victoria, el Ejército rumano podía encontrar a los representantes aliados.

Rumania está decidida a proceder de acuerdo con la política que la conferencia pueda hacer con respecto a Hungría, a consecuencia del nuevo estado de cosas realizado por la intervención del Ejército rumano.

En lo concerniente a la actitud del Gobierno y el alto mando rumano frente a las decisiones de la conferencia en lo referente a la ocupación de Budapest, no se podía ignorar que las tropas rumanas se encontraban ya en Hungría cuando le fué hecha la comunicación al ejército real, y que las cuatro le fueran presentadas simultáneamente, pero el día 9 de agosto por la tarde.

Por otra parte, la ocupación (que no comporta la efusión de sangre que teme la conferencia) es indispensable, si se quiere hacer cesar un estado de cosas que perturbó el centro de Europa.

Los acontecimientos anteriores lo han demostrado así. El Gobierno rumano, no podía prever que la conferencia de la paz consideraría aún como existente el armisticio de noviembre de 1918, después de haber recibido de ella la invitación de cooperar en la acción militar contra el Ejército húngaro.

Y podía considerarlo, tanto menos, después de haber sido objeto de una ofensiva general por parte de ese ejército.

Rumania no podía creer que después de sangrientos combates, a consecuencia de los cuales el Ejército rumano hizo capitular a todas las fuerzas organizadas enemigas, no tuviera derecho a disponer del material de guerra de que se habían servido para atacarnos, sin estorbar la situación creada por el armisticio anterior.

En cuanto a los demás requerimientos no han sido previstos más que en las propiedades, asegurando con las necesidades de la población las amplias disponibilidades, no comprometer la actividad económica del país.

Rumania no fué obligada sino por el estado de agotamiento total en que la dejaron las invasiones alemana y húngara, y por el hecho de que en esas regiones fué en las que se entregaba la mayor parte del botín de guerra que se llevaron los ejércitos centrales.

Sería difícil concebir se niegue a Rumania ese derecho, cuando otros ejércitos aliados pudieron, sin ningún obstáculo de la conferencia vencer y agotar totalmente territorios, antes y después de la paz, y retornar éstos, no al antiguo enemigo, sino al aliado.

El Gobierno rumano lamenta que los rumanos aliados hayan tomado en consideración las calumniosas acusaciones lanzadas por un enemigo sin escrupulos.

Lejos de alentar el pillaje, las tropas rumanas, con su sola presencia, impidieron la anarquía y la devastación. La propia presencia de los representantes aliados en Budapest, es un testimonio de ese estado de cosas.

El alto mando rumano, desde el primer día, hizo tomar medidas para aprovisionar la capital húngara, que encontró privada en absoluto de alimentos.

El servicio ferroviario no fué suspendido, sino provisionalmente en el estricto interés de la seguridad militar.

En lo que se refiere a los Gobiernos que se refieren al de Trif Kuhn, éstos no fueron ni establecidos, ni reconquistados por los rumanos.

El Ejército rumano, que entre mil sufrimientos, demostró el alto espíritu que el alma, y la disciplina que le gobierna, no perdió de vista jamás los deberes que la civilización y la Humanidad le imponen.

La acción hecha por las poblaciones de los territorios ocupados es de ello una prueba irrefutable.

Si la acción militar rumana, merced a la dirección y al valor de sus tropas se desarrolló y acabó tan rápidamente, es porque Rumania tiene conciencia de que rennda un servicio eminente a la obra de paz que la Conferencia de la Paz persigue.

POR TELEGRAMA
Polacos y bolcheviki
Nuevas conquistas.

VARSOVIA 18. (Oficial.) Al momento de Minsk, cerca de Smolensko, arrojamos al enemigo, rechazándolo más allá del río.

También ocupamos Lunen y aumenta el número de nuestros prisioneros.

En el frente de Wolyynie los bolcheviki se refugian presa de pánico.

En Kozlovz rebeldes la enemizada resistencia del enemigo ocupando la ciudad.

Nos encontramos en posesión de la línea Wilna Kovno Leopold.

En el frente de Galizia, después de algunos combates, alcanzamos el río Poraime hasta Horyn.

En los frentes Norte y Oeste de Polesia rechazamos algunas patrullas alemanas.

Ayuntamiento de Madrid



UNA CATASTROFE

Horroroso choque de dos tranvías

Un muerto, varios heridos gravísimos; y numerosos graves

A las dos de la madrugada de hoy, y en la cuesta de San Vicente, chocaron dos tranvías de los que hacen el recorrido a la Bombilla.

La verdadera causa se desconoce, pero lo cierto es, que la catástrofe fué horrorosa, y solamente acudiendo al lugar del suceso, puede darse cuenta de la magnitud de la misma, y que milagrosamente no ha sido aún más tremenda.

Antecedentes. Como día festivo que fué ayer, acudió numerosísimo público a la Bombilla para gozar del fresco de aquel delicioso lugar.

Por esta gran concurrencia, la Compañía general de Tranvías, establece un servicio especial desde la Bombilla a la plaza de Santo Domingo, poniendo en circulación sus mejores y más modernos coches motores y remolques.

A la hora citada, o sea a las dos de la madrugada, hacían su último viaje con dirección a la plaza de Santo Domingo, el coche número 344, que conducía Isidro Maestre, número 109, de veintidós años, y domiciliado en la calle de Ectja, número 4, siendo conductor Francisco Jimeno, número 1.053, de veintidós años, que habitaba en la calle de la Ventosa, número 13.

Este coche motor remolcaba al número 75. A una distancia de 500 metros, y también en dirección a la rejería plaza, y por lo tanto, por la misma vía, subía el coche número 334, con el remolque número 70.

Tanto los motores como los remolques iban completamente llenos de público. Al llegar frente a la calle de Cadalso, viendo la enorme cuesta, el conductor del coche número 344, mandó parar con el fin de cambiar un duro para dar la vuelta del importe del billete a un viajero, cosa muy frecuente.

El suceso. Al pretender poner en marcha el coche, éste no arrancaba, sin duda por el enorme peso que llevaba, comenzando a retroceder y adquiriendo extraordinaria velocidad por la pendiente.

El conductor del coche número 334, que como decimos anteriormente, iba a una distancia de medio kilómetro, paró al ver que se venía encima el tranvía que le antecedía, quiso dar contramarcha, pero era tal la velocidad de aquél, que sobrevino el choque, terrible, espantoso.

El conductor Jiménez, que todavía estaba en tierra, gritaba desahogado anunciando el peligro, algunos viajeros se arrojaban del tranvía por las plataformas y algunos por las ventanillas.

Los coches pedían socorro, abujando en sus rostros el terror. El motor causante da la catástrofe, se empujó en la jardinera que remolcaba, que acompañada con el motor que iba detrás y que estaba parado descarriló, con la traza destruida completamente, e igual tres filas de asientos y la plataforma.

El esqueleto de hierro se presentaba retorcido. Anillando a los heridos. Los primeros que acudieron al lugar del siniestro fueron los guardias de Seguridad números 1.074 y 1.103 y los toreros Lechuguita y José, de la cuadrilla de Redondo.

Entre estos cuatro y los pocos viajeros que resultaron ilesos, empezaron a auxiliar a los heridos, debiendo hacer constar que tanto los guardias como los toreros, son dignos de un premio.

Como el tránsito de automóviles por dicha cuesta de San Vicente es enorme, todos presencian la catástrofe, pero era tan grande el patinaje, que resultando sobre los rails, adquiriendo tan vertiginosa velocidad que el choque se reprodujo con todas sus fatales consecuencias, pues unos se arrojaron a la vía y los menos quedaron dentro del coche.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

A las nueve de la mañana quedó la vía expedita, habiéndose llevado los dos coches motores y los dos remolques, a las cocheras cercas de la Compañía en la calle de Magallanes.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Los heridos. En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fueron asistidos: María García, de veinticinco años, domiciliada en la calle del Horno de la Mata, número 5. Tenía fracturadas las dos piernas y lesiones y contusiones en todo el cuerpo. A los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento, falleció. La víctima parece que en el momento de ocurrir el choque se arrojó del tranvía, siendo arrollada por la jardinera.

Bernardina Arce, de veinticuatro años, domiciliada también en la travesía del Horno de la Mata, número 5, que sufre diversas heridas graves. Soledad González Pérez, de veinticinco años, grave también.

Don Basilio Bernardo Santos, de treinta y tres años, industrial habitante en la calle de la Aduna, número 26, tienda, que sufre varias heridas de pronostico reservado. Don Manuel Hidalgo, de veinticinco años, con domicilio en la calle de San Enrique, número 23, contusiones leves.

Don Manuel Rodríguez Valdés, tasador judicial, domiciliado en la Ribera de Curtido, número 12, herido en el brazo izquierdo, de pronostico reservado. Don José Jiménez, de treinta y cuatro años, que habita en la calle de Jerte, número 4, lesiones de pronostico reservado.

Don Nicolás Olivares, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Isabel la Católica, número 25, herida de pronostico reservado. Guadalupe Rodríguez, de veintidós años, habitante en la calle de Lavapiés, número 34, fractura de la pierna derecha, pronostico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, y por los doctores Sres. Aranda y Rey, fueron asistidos: Don Manuel Larrea, veterinario militar, domiciliado en la calle de Embajadores, número 30, de dos heridas graves en la cabeza. Luis Barral, conductor número 182, del coche número 343, herido en un pie. Luis Lozano Antero, de treinta y un años, habitante en la calle de Toledo, número 29, herido en la frente de pronostico leve.

Isabel Jiménez, de veinticuatro años, que vive en la calle de la Palma, número 68, lesiones de pronostico reservado. María Rodríguez, de veintidós años, domiciliada en la calle de Jesús del Valle, número 4, herida en la cabeza.

Don Luis Felipe Núñez, de treinta y un años, con domicilio en la plaza del Ángel, número 11, lesiones de pronostico reservado. Y Antonio Fernández y Fernández, de diez y nueve años, que vive en la calle de Tudescos, número 49, con una herida de pronostico reservado.

En el Dispensario de Urgencia de la plaza Mayor, y por el doctor D. Mariano Samper fueron asistidos Sandalio Fernández Alonso, de treinta y cuatro años, médico, de diversas heridas en la cabeza, brazos y varias partes del cuerpo; pronostico reservado. Florencio Soto, de treinta años, practicante, habitaba en la calle de San Mateo, número 11, contusiones en la cara y cuerpo; leve.

Además fueron asistidos en dicha Clínica, varios heridos leves. decían; pero era tan grande el patinaje, que resultando sobre los rails, adquiriendo tan vertiginosa velocidad que el choque se reprodujo con todas sus fatales consecuencias, pues unos se arrojaron a la vía y los menos quedaron dentro del coche.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Al producirse el choque, se fundieron los plomos, comenzando a arder la madera, aumentándose al terror y pánico que se produjo. A consecuencia del tremendo golpe recibido, resultaron heridos: el agente de Vigilancia, Sr. Orellanes, con contusiones intensas y magullamiento general, siendo el pronostico reservado, y los mecánicos Sres. Ortega y Balseiro, resultando el primero con contusión en la cebra y ojo izquierdo, y contusiones en varias partes del cuerpo, y el segundo contusión torácica y visceral, contusión en la cadera derecha y magullamiento general, ambos de pronostico reservado, pasando todos a sus domicilios después de asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Asistidos.

Hermenegildo al teniente coronel de Infantería D. Francisco Ortiz de Zuazagoite. Bajos.—Se concede la separación del servicio al maestro de obras de la Comandancia de Ingenieros de Vigo, D. Eliseo Vilanova y al capitán médico D. Luis Gutiérrez Merino.

Gratificaciones.—Se concede la de mando al capitán médico D. Jacinto Ochoa, y la de electividad, al veterinario primero D. Angel Tellería.

Autorización.—Se autoriza a los centros militares para concurrir al Congreso y Exposición de las Bellas Artes.

Nombramientos.—Se nombra celador del material de Ingenieros, al suboficial del regimiento de Telegrafos, D. Joaquín Beltrán y médico auxiliar al sanitario D. Manuel Arenas.

Cursos.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán profesor que existe vacante en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Exámenes.—Mañana se nombrará el Tribunal para las oposiciones a veterinarios militares.

Por telegramo. Nuevas americanas. Buenos Aires 17. El Poder ejecutivo ha dirigido al Congreso un mensaje anunciando que el territorio de La Pampa ha sido declarado provincia, continuando con su mismo nombre.

Un triunfo de Manen. Río de Janeiro 17. En el Palacio municipal, y ante una numerosísima concurrencia, completa principalmente de la aristocracia y una gran parte de la colonia española, ha dado un concierto el violinista Manen, recibiendo ovaciones delirantes. El éxito ha sido extraordinario.

Avion al mar. Tripulantes salvados. Río de Janeiro 17. El hidroplano que salió de aquí, tripulado por tres oficiales de la Marina, conduciendo paquetes postales para la escuadra que opera en Isla Grande, por avería en el motor, cayó al mar, perdiéndose los tres tripulantes.

Los tres tripulantes del hidroplano, que era el número 10, lucharon largas horas con el oleaje, y cuando ya se hallaban extenuados y a punto de perecer, pudieron ser recogidos por un buque de la escuadra.

Río de Janeiro 17. Comunican de Recife, capital del Estado de Pernambuco, que reina gran agitación política con motivo del advenimiento del nuevo Gobierno de dicho Estado, cuyos hombres son impopulares. Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

De incognito. Río de Janeiro 17. Dicen de Porto Alegre que ha pasado por el interior del Estado del Príncipe Luis de Orleans, hijo del conde de Eu.

Viaje incógnito. ¿Hay quien relacione este viaje con los sucesos políticos de Recife.

La inmigración. Buenos Aires 17. Por iniciativa del Gobierno del Uruguay, en breve se reunirá en Buenos Aires los ministros plenipotenciarios del Uruguay, Brasil, Paraguay y un representante del Gobierno argentino, para acordar el procedimiento común que se debe adoptar respecto de la inmigración exterior, rechazando a toda persona no grata a los referidos países.

Después será sometido el acuerdo a la aprobación de los respectivos parlamentos.

Sucesos. Quemaduras graves. Diego Solito y Uceda, de tres años, que habita en Bravo Murillo, 47, jugando, con su hermana, con una caja de cerillas, se quemó los vestidos, produciéndose graves quemaduras en la parte inferior del vientre.

Eugenio Otero Corbellero, por evitar que se quemase su compañero Pedro Baños con un aoplete, se quemó él, produciéndose quemaduras graves.

Un timo. A las cuatro y media de la tarde, y por el procedimiento del sobre, le firmaron al brigada Ramón Pérez Pérez, en la plaza Mayor, cincuenta pesetas.

Notas municipales. La Junta provincial de subsistencias. Trigos y carnes.

A la una y cuarto de la tarde ha recibido hoy el alcalde a los periodistas, dándoles cuenta de la reunión celebrada esta mañana por la Junta de Subsistencias.

Constituida ésta, según los últimos ministeriales, se trata primeramente del régimen de trigo modificado por el último Real decreto del ministro de Abastecimientos.

Respecto a él informaron los harneros, manifestando que dicho régimen les haría imposible la vida, por lo que, no pudiéndolo cumplir, se verían en el doloroso trance de tener que cerrar las fábricas.

Se estudió luego la solicitud presentada por las Sociedades de carniceros La Radical y La Unión, pidiendo se eleve el precio de la carne, aplicándose la resolución de este asunto para la sesión de pasado mañana, en la que el Sr. Garrido y Juaristi informará a la Junta, exponiendo los antecedentes necesarios para el mejor acierto.

La subida del precio de la carne. Contestando a preguntas de los reporteros municipales ha dicho luego el alcalde que, efectivamente, por la Prensa se había enterado de que los carniceros habían subido el precio de la carne. Más como eso no se puede hacer, sino por acuerdo de la Junta de Subsistencias, ha dirigido una circular a los tenderos de carne ordenándoles denuncien los establecimientos en los que se vendan a precio más alto de la tasa.

La fábrica del Gas. Ha terminado el alcalde su conversación con los periodistas, negando la noticia dada por algunos periódicos sobre la devolución de la fábrica del Gas a la Compañía.

La cuestión de las plantillas. Una ponencia. Hoy ha quedado en poder del ministro de Hacienda uno de los trabajos encomendados para estudiar la adaptación de los preceptos de la ley económica a su departamento, en lo que se refiere a personal.

El criterio que se siguió es el de poner en vigor las plantillas de Hacienda, dándose los ascensos que correspondían en virtud de ellas; pero como no existen créditos más que en una tercera parte, se haría el reparto con la siguiente proporcionalidad.

Los Jefes de Administración que ascenden cobrarán sólo un diez por ciento de aumento. Los de Negociado un 20, los oficia-

los primeros, segundos y terceros, un 30, y de esta escala para abajo ascenderán todos a 3.000 pesetas, cobrando un 40 por 100 en aumentos que les correspondiera.

Claro está que se trata de una ponencia, no de una resolución, pues esa no recaerá probablemente antes del próximo Consejo de ministros, ya que los nuevos haberes no se cobrarán este mes, sino a primeros de octubre, en cuya nómina se incluirán las mejoras correspondientes a agosto y septiembre, pues la ley tiene electividad desde 10 de agosto.

Por los Ministerios. DE ESTADO. Libre exportación del bacalao noruego.

Nuestro representante en Noruega, comunicó al Ministerio de Estado, que el Gobierno de aquella nación ha dispuesto la libre exportación del bacalao a partir del 16 del corriente mes.

DE GOBERNACION. Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, dijo que se había concretado el lock-out por una obra del señor Pujadas en la calle de San Pedro.

También entregó una nota referente a la huelga de carniceros de Madrid. El conflicto ha mejorado.

UNA AGRESION. Hombre herido gravemente. Tres individuos caminaban esta mañana por la carretera de Carabanchel, y sin que mediase discusión alguna, agredieron a Tomás Agudo Velilla, de treinta y cinco años, que habita en Carabanchel Bajo, produciéndole con un estilete una herida de entrada por el cuello y salida por la región temporal.

Uno de los agresores se dio a la fuga, deteniéndose a Eduardo Macía Rucolo, de veinte años y vecino de Carabanchel, y a Emilio Martínez Miguel, de diecinueve años, que habita en Amparo, 60, siendo puestos a disposición del juez de guardia.

El herido, fué curado en la Casa de Socorro, siendo calificado su estado de pronostico grave.

NOTAS FINANCIERAS. LA BOLSA. de 18 Agosto de 1919.

COTIZACION OFICIAL. ANTE. DE. RENT. DE. RENT. DE. RENT. DE.

FONDOS PUBLICOS. 4 por 100 interior. Serie E. 00,00 77,65. Serie F. 00,00 77,70.

4 por 100 exterior (estampado). Serie E. 00,00 89,60. Serie F. 00,00 89,60.

